PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

# CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO HALCONES

"Dotación de implementos para la escuela formativa y club profesional, participación de los deportistas en los campeonatos nacionales Oficiales e implementación de uniformes para competencias"

**MARZO 2021** 

#### 1 DATOS GENERALES

#### 1.1 INFORMACIÓN GENERAL

# 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)

- Nombre: CLUB DEPORTIVO ESPECIALIZADO FORMATIVO HALCONES.
- RUC: 1792580560001
- Dirección: (Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Av. Naciones Unidas, S/N, y Av. Seis de Diciembre, Patinodromo de competencias de Concentración Deportiva de Pichincha)

# 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):

- Nombres y apellidos: Luis Hernán Chacón Larrea
- CI: 170440706-1
- Dirección de domicilio: (Provincia de Pichincha, Cantón Quito, calle Diaz de la Madrid, OE6-87 y calle Arias de Ugarte, casa esquinera de tres písos)
- Correo electrónico: <u>clubhalconespatin@hotmail.com</u> / <u>luis.chacon@ministeriodegobierno.gob.ec</u>

Teléfono convencional: 02 3203281Teléfono celular: 099 2749329

#### 1.2 PROYECTO

"Dotación de implementos para la escuela formativa y club profesional, participación de los deportistas en los campeonatos nacionales Oficiales e implementación de uniformes para competencias"

### 1.3 SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	Х
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

#### 1.4 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de **USD\$ 99.640,00** (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

#### 1.5 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	Ecuador	
Provincia / Estado		
Cantón / Sector		
Parroquia / Comunidad		
Ubicación específica		
(Nombre del coliseo,		
estadio, otros, si aplica)		

#### 2 BASE LEGAL

(Al menos se detallará la siguiente normativa, el solicitante podrá adicionar lo que considere pertinente)

# 2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

#### 2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

# 2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de

deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

# 3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Actualmente en Ecuador no existe un centro de alto rendimiento para deportistas profesionales de la disciplina de patinaje de velocidad sobre ruedas, apenas existen unas pocas pistas para el desarrollo de este deporte, mismas que no cumplen con los requisitos según las especificaciones emitidas por la Federación Internacional de Patinaje (FIRS) para ser una pista de alto rendimiento.

En la ciudad de Quito, la Concentración Deportiva de Pichincha (CDP), administra el único patinódromo en donde no solo entrenan los deportistas profesionales, si no también, comparten con escuelas de patinaje recreativas y público en general.

No existe apoyo gubernamental, por lo que hemos acudido a diferentes organismos solicitando cooperación, para cumplir el sueño de contar con un proyecto que permita beneficiar a muchos deportistas con la adquisición de implementos deportivos, uniformes y desplazamientos nacionales para las distintas competencias oficiales.

Además, el sueño del club es contar con un complejo de patinaje sobre ruedas de alto rendimiento, el mismo que permitirá formar a nuevos deportistas y especializar a los que ya están encaminados, se ha visto que hay mucho talento que no está siendo aprovechado debido a la falta de instalaciones adecuadas para este deporte.

# 3.2 JUSTIFICACIÓN

En la ciudad de Quito, la Concentración Deportiva de Pichincha (CDP), administra el único patinódromo en donde no solo entrenan los deportistas profesionales, si no también, comparten con escuelas de patinaje recreativas y público en general.

El proyecto consiste en la adquisición de implementos deportivos, uniformes y desplazamientos nacionales para las distintas competencias oficiales.

Es importante que los deportistas tengan todos los implementos necesarios para una buena práctica deportiva

Este proyecto brinda oportunidades a los deportistas para superarse, ya que es un deporte que demanda una alta preparación física y mental.

Señalar aspectos y circunstancias que motivan la postulación del proyecto y argumentar en qué medida su implementación solucionará las problemáticas identificadas en el punto anterior. Se deberá incluir información referente a indicadores cualitativos y cuantitativos que apoyen su comprensión.

## 3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

### 3.3.1 Objetivo general o propósito

Contar con la implementación deportiva, adquisición de uniformes y pago de desplazamientos nacionales para las distintas competencias y de esta manera beneficiar a los deportistas del club y cuerpo técnico.

#### 3.3.2 Objetivos Específicos

- Formar profesionales de alto rendimiento y de categoría internacional.
- Realizar proyectos sociales para hombres, mujeres, niños y niñas de escasos recursos económicos.
- Conformar una cooperación deportiva con otras provincias.

#### 3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Describe como los objetivos general y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

#### 3.4.1 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Seleccione un objetivo y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

**Objetivo Estratégico Institucional 1:** Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad	
1.2	de condiciones y oportunidades	
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	Х

**Objetivo Estratégico Institucional 2:** Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.1	Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en coordinación con el Sistema Nacional de Cultura Física	
2.2	Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros	Х
2.2	deportivos	^
2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	

#### 3.4.2 Aporte del proyecto

Describir como el proyecto contribuye a la sociedad y a las estrategias seleccionadas en los puntos 3.4.1 y 3.4.2:

El Fortalecimiento de las escuelas formativas, permite la inclusión de l@s ni@s y jóvenes en el deporte y eso evita a que exista menos casos de sedentarismo e incremento de obesidad en los menores debido a la situación actual que estamos atravesando por la pandemia.

Al tener una población activa deportivamente, eso permitirá a futuro un incremento alto en el plano formativo que servirá de semillero para las futuras promesas deportivas en el país que es el propósito de quienes realizamos procesos a mediano plazo.

El proceso de masificación de las escuelas formativas permite un mayor grado de participación deportiva y eleva el nivel competitivo interno lo que permite a futuro un mayor nivel de participación con deportistas de primer nivel en competencias Internacionales logrando excelentes logros deportivos para el país.

#### 3.5 META

La meta debe estructurarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

#### PRIMER INDICADOR

- Nombre del indicador : Campeonatos Nacionales Oficiales
- Descripción de lo que se pretende medir con este: Mide el número de campeonatos que los deportistas del Club Halcones puedan obtener en las competencias Oficiales Nacionales organizados por la Federación Ecuatoriana de Patinaje
- Método de cálculo: Sumatoria de campeonatos al final de la temporada 2021.
- Meta final esperada: Campeones Nacionales en categorías menores

Periodo: Noviembre 2021

# SEGUNDO INDICADOR

- Nombre del indicador: Número de medallas obtenidas
- Descripción: Mide el número de medallas de oro, plata o bronce obtenidas por el Club durante la temporada 2021
- Método de cálculo: Sumatoria de medallas obtenidas
- Meta: 40 medallas de Oro, 40 medallas de plata y 60 medallas de bronde

Periodo: Noviembre 2021

#### TERCER INDICADOR

- Nombre del indicador: Número de deportistas clasificados a la selección del Ecuador para el Campeonato Mundial de Patinaje
- Descripción: Mide el número de deportistas que representen al Ecuador en un Campeonato Mundial

• Método de cálculo: Sumatoria de deportistas clasificados

Meta: 2 deportistas

• Periodo: Agosto 2021

# 3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N °	DEPORTIS TA	DISCIPLINA	CATEG ORÍA DE EDAD	DIVIS IÓN	MODA LIDAD PRUEB A	RESULTAD O (MARCA/T IEMPO) ESPERAD O	EVENTO DE PARTICIPA CIÓN	PRONÓSTI CO DE UBICACIÓN
1	María Loreto Arias	Patinaje de Velocidad	Mayo res		Veloci dad		Mundial de Patinaje	Quinta en el mundo
2	Mateo Chacón	Patinaje de Velocidad	Mayor es		Fondo		Mundial de patinaje	Sexto en el mundo
3								
4								
5								

# 4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

# 4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	
pistas, canchas, piscinas	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	х
internacional	^
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	
con la obtención del patrocinio o publicidad	
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Calendario Oficial de Competencias Nacionales: Organizador Federación Ecuatoriana de Patinaje FEP

Competencias Nacionales	Fecha
Segundo Ranking Nacional	15 al 18 de abril de 2021
Tercer Ranking Nacional	20 al 23 de mayo de 2021
Cuarto Ranking Nacional	28 al 31 de octubre de 2021
Quinto Ranking Nacional	9 al 12 de diciembre de 2021

Calendario Oficial de Competencias provinciales: Organizador Asociación de Hockey y patinaje de Pichincha AHPP

<b>Competencias Provinciales</b>	Fecha
Primera parada provincial	26 al 28 de marzo de 2021
Segunda parada provincial	11 al 13 de junio de 2021
Tercera parada provincial	17 al 19 de septiembre de 2021
Cuarta parada provincial	19 al 21 de noviembre de 2021

# 4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	X
Uniformes de presentación y competencia	Х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	Х
Estadía nacional o internacional	X
Trámites legales	
Controles dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

# a) Inscripciones

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V/Unitario</u>	<u>Total</u>
Inscripción competencias nacionales (4 al año * 56 deportistas)	224	25,00	5.600,00
Inscripción competencias provinciales (4 al año * 56 deportistas profesional y 25 recreativos)	324	20,00	6.480,00

Total	12.080,00

# b) Uniformes de presentación y competencia

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	V/Unitario	<u>Total</u>
Licra de competencia alterna	81	40,00	3.240,00
Licra de competencia alterna	81	40,00	3.240,00
Licra de entrenamiento	81	40,00	3.240,00
Calentador de presentación	81	40,00	3.240,00
Chompa rompevientos	81	35,00	2.835,00
Short y camiseta	81	30,00	2.430,00
Maleta de patines	81	30,00	2.430,00
Casco de competencias	20	150,00	3.000,00
Unformes de ciclismo	25	75,00	1.875,00

Total	25.530,00

# c) Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V/Unitario</u>	<u>Total</u>
Transporte interprovincial (4 al año 56 deportistas y 4 cuerpo técnico)	240	25,00	6.000,00

# d) Estadía internacional o nacional

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	V/Unitario	<u>Total</u>
Hospedaje, alimentación competencias nacionales (4 al año, 56 deportistas profesionales y 4 cuerpo técnico)	240	170,00	40.800,00

# 4.3 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

implementación deportiva, como zapatos, accesorios; bicicletas y accesorios para	v	
ciclistas, equipos de gimnasio, tatamis, guantes,	^	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	<u>V/Unitario</u>	<u>Total</u>
Ruedas de competencia 110 mm.	30	135,00	4.050,00
Ruedas de competencia 100 mm.	30	130,00	3.900,00
Ruedas de competencia 90 mm.	20	130,00	2.600,00
Ruedas de competencia 84 mm.	20	130,00	2.600,00
implementos escuela de patinaje (conos,	2	350,00	700,00
escaleras, cintas, elásticos, ruedas)	_	200,00	, 55,55

Total	13.850,00

#### 4.4 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

Gastos administrativos de los organismos deportivos x
---

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>	V/Unitario	<u>Total</u>
Materiales de Oficina, suministros publicidad y manejo de redes	8	150,00	1.200,00

**Nota:** Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

# 4.5 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	INSCRIPCIONES	\$12.080,00
2	UNIFORMES DE COMPETENCIA	\$25.530,00
3	TRANSPORTE NACIONAL	\$ 6.000,00
4	ESTADÍA NACIONAL	\$40.800,00
5	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$13.850,00
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$1200.00
	TOTAL:	\$99.460,00

# 4.6 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
INCRIPCIONES	PAGO DE INSCRIPCIÓN	Requisito exigido por la Federación Ecuatoria de Patinaje para las competencias nacionales.
UNIFORMES COMPETENCIA	PAGO DE UNIFORMES	Prendas de vestir necesarias para la práctica deportiva en competencias oficiales y para entrenamiento, así como para guardar y trasladar todos los implementos de patinaje
TRANSPORTE NACIONAL	PAGO DE SERVICIO	Requisito único para poder acceder al servicio de transporte interprovincial y poder trasladar a los deportistas.
ESTADIA NACIONAL	PAGO DE HOSPEDAJE	Único requisito valido para poder acceder a un servicio de hospedaje para mantener concentrado el equipo para competencias nacionales
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	PAGO DE RUEDAS E IMPLENTOS	Para competencias los deportistas requieren de ruedas nuevas y en buen estado, para el aprendizaje de patinaje, se debe contar con los implementos necesarios.
GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS	Para promocionar la practica deportiva se debe cancelar la administración de las redes sociales a una persona especializada y se debe contar con todos los suministros necesarios para atender temas organizativos e internos

#### **5 BENEFICIARIOS**

# 5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

#### 5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO I	IGO DE EDAD SEXO ETNIA						TOTAL				
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
Deportistas patín profesional	7	20	18	38	56	0	0	0	0	0	0	56
Deportistas patín recreativo	7	15	8	17	24	0	0	0	0	0	0	25

\*Cuadro exclusivo para deporte adaptado y/o paralímpico:

BENEFICIARIOS		TIPO DE DISCAPACIDAD								
DIRECTOS	Visual	isual Auditiva Multisensorial Intelectual Física Psíquica								

#### 5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
--------------------------	-------	----------------------------

Comerciantes que se dedican a la comercialización de prendas de vestir y uniformes de patinaje de velocidad	15	Representa el 0.12% de las personas que se dedican a la comercialización de uniformes en Quito
Comerciantes que se dedican a la comercialización de ruedas de patinaje de velocidad en Ecuador	8	Representa el 100% de las personas que se dedican a la comercialización de ruedas de patinaje en Ecuador

# 6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

# 6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

ACTIVIDADES	MA	AB	M	JU	JU	AG	SE	ОС	NO	DI
	R	R	AY	N	L	0	Р	T	V	С
Seleccionar los proveedores para la elaboración de uniformes	Х	х								
Seleccionar el proveedor para la compra de ruedas	Х	х								
Publicidad y manejo de redes sociales	х	х	Х	х	х	Х	х	х	х	х
Generar igualdad de condiciones y así dar oportunidad a nuevas promesas del deporte y que el factor económico no sea un impedimento	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х

Describir los procesos, metodología e insumos que se tiene previsto utilizar en la ejecución del proyecto, demostrando su viabilidad técnica

# 6.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

En el caso de que se amerite, es necesario describir la estructura orgánica operativa para la ejecución del proyecto, donde se describa las actividades y funciones de cada uno de los integrantes. Ejemplo:

# **COMITÉ ORGANIZADOR**

COMITÉ DE HONOR	

COMITÉ ORGANIZADOR	

COMISIONES				
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN				
FINANCIERA				
TRANSPORTE INTERNO				

#### 7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN				
Revisar los informes de los instructores en cuanto al desempeño por deportistas	Mensualmente	Informe de actividades del entregador revisado y aprobado	El informe de actividades del entrenador deberá estar firmado.				
Constatar el avance y progreso deportivo	Mensualmente	Elaboración de informe consolidado	Las constataciones deberán hacerse en la pista de patinaje				

#### 8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

# FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

